


MEMORANDO

MJD-MEM22-0006410-GCD-40100

Bogotá, D.C., 23 de agosto de 2022

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

(Artículo 123 y 125 de la ley 1952 de 2019)

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO HACE SABER:

PROCESO	NOMBRE DEL INVESTIGADO	CLASE Y FECHA DE PROVIDENCIA	CUADERNO	FOLIO
513 de 2021	María Constanza Zuleta Obando	Auto de Cierre de investigación y Alegatos Precalificatorios de fecha 29 de julio del 2022	Digital No.1	Expediente Digital No 48

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de dos mil veintiunos (2022). Se fija en la página web del Ministerio de Justicia y del Derecho.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Se desfija el veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintiuno (2022), a las 5:00 de la tarde, después de haber permanecido fijado en un lugar público, en la página del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Bogotá D.C., Colombia



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO**

PAULA YISEL RATIVA MEDINA

Coordinadora Grupo de Control Disciplinario Interno
GRUPO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

<https://vuv.minjusticia.gov.co/Publico/FindIndexWeb?rad=RUq4kOsauUub5%2Bf8X1E5WQs8AP1tuxrhldHdWW6z1B8%3D&cod=FQ9XgEp6F4PikiyuRPt4Gw%3D%3D>

Bogotá D.C., Colombia

Calle 53 No. 13 - 27 • Teléfono (57) (1) 444 3100 • www.minjusticia.gov.co